

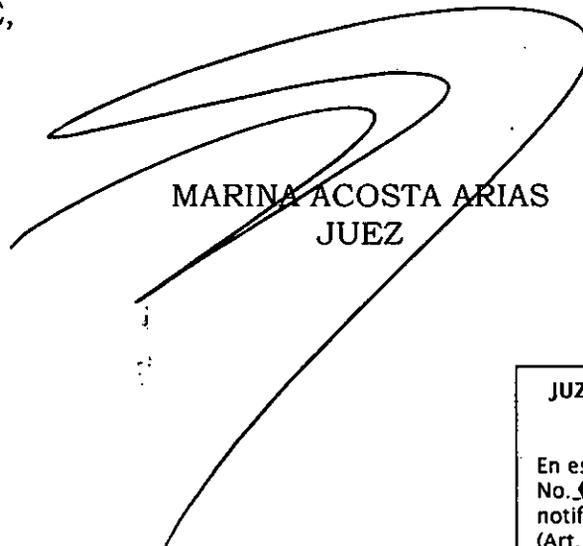


JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR  
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA  
TEL. 5600410  
[j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO PERTENENCIA  
DEMANDANTE: CAMILO ERNESTO MARTINEZ PINILLA y otros  
DEMANDADOS: HERNANDO QUINTERO CASTRO y otros  
RADICADO: 20001 31 03 003 2016 00164 00  
FECHA: 20 AGO 2021

Remítase el expediente a los apoderados de las partes, a través del link o vínculo digital, a fin tengan conocimiento de los documentos allegados al expediente.

NOTIFÍQUESE,



MARINA ACOSTA ARIAS  
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado	23 AGO 2021
No. 87	Hoy se
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.)	
INGRID MARINELA ANAYA ARIAS Secretaría	